

Estrellas de desfile

Labubu y KPop Demon Hunters destacaron en el desfile de Macy's en Nueva York, donde el anime, la cultura pop y los globos virales marcaron la jornada.



Foto: Especial

LucesDelSiglo

Periodismo Verdad

VIERNES 28 / NOVIEMBRE / 2025 CANCÚN, Q. ROO, MÉX.

AÑO VIII

NÚMERO 2563

Renuncia fiscal para irse de diplomático a Alemania

Y Gertz se marchó: será un embajador

La FGR tendrá un cambio de mando; presidenta debe proponer a una terna

STAFF / LUCES DEL SIGLO

CIUDAD DE MÉXICO.- Llegó a su fin la era de Alejandro Gertz Manero al frente de la Fiscalía General de la República.

Gertz Manero, abogado y académico, fue designado fiscal general de la República en enero de 2019. En ese año, fue elegido de entre la terna en la que estaban también como candidatos Bernardo Bátiz y Verónica de Gyves.

A sus 86 años de edad, el Egresado de la Escuela Libre de Derecho, con doctorado por la UNAM, se va de otro cargo público, el número 11 en su historia, desde que en la década de los 70 comenzó a trabajar como Ministerio Público Federal en la extinta Procuraduría General de la República (PGR).

Durante su gestión como fiscal general de la República enfrentó diversas polémicas públicas.

Entre ellas destacaron las investigaciones sobre la muerte



■ Alejandro Gertz Manero, de 86 años de edad, abandona la FGR para irse de embajador a Alemania.

Foto: Agencia Reforma

de su hermano Federico y el litigio con su familia política, señaladas por presuntos conflictos de interés; la difusión de audios en los que supuestamente presionaba a funcionarios judiciales; los cuestionamientos por la liberación del exdirector de Pemex, Emilio Lozoya, y acusaciones de intervenir en causas penales mediante su entorno cercano.

En su renuncia, fechada este jueves 27 de noviembre de 2025,

el Gertz Manero anuncia a la presidenta del Senado, la morenista Laura Itzel Castillo, que la razón de su renuncia es por ser propuesto como embajador en Alemania.

“Hago de su conocimiento que la Titular del Poder Ejecutivo Federal, Doctora Claudia Sheinbaum Pardo, me ha propuesto como embajador de México ante Alemania, lo cual se está tramitando en este momento.

Ratifica Mara: no hay aumento al transporte

STAFF / LUCES DEL SIGLO

CANCÚN, Q. ROO.- La gobernadora Mara Lezama Espinosa ratificó que no habrá aumento a las tarifas del transporte público hasta que haya condiciones en Quintana Roo.

La mandataria señaló que después de presentar el proyecto del sistema de movilidad MOBI fue cuando surgieron versiones que supuestamente se iban a incrementar las tarifas a partir del primer día de diciembre.

“No, no va a subir ahorita la tarifa del transporte. No es verdad, no se va a aumentar, es un proyecto de sistema de transporte con la finalidad de que la gente tenga un transporte digno y tenga un transporte confiable”.

La primera autoridad del estado señaló que el proyecto contempla que tengan gobernabilidad los autobuses, con aire acondicionado, líneas podotáctiles, que sean inclusivos y con accesibilidad universal.

“Que tengan operadores capacitados, que tengan tec-

nologías, que tengan geolocalizadores, que tengan cámaras. Es un proyecto donde estamos convencidos y convencidos de que es sumamente necesario”.

Lezama Espinosa insistió que la prioridad es ofrecer un servicio de calidad con un sistema completamente renovado, “pero no es verdad que vaya a subir el transporte a partir de mañana o partir dentro de unos días”.

El proyecto de movilidad, insistió, se dará a conocer en sus diferentes etapas, y tiene el objetivo de lograr mejorar la calidad de vida y los momentos que pasa la gente en el transporte público sean seguros, digno y con unidades de calidad.

“El transporte público debe de ser seguro, digno y con calidad, y hacemos un llamado a las y los concesionarios, las y los operadores a respetar siempre los estándares del servicio de la ciudadanía, pero también de las y los turistas”, dijo.

En el programa semanal “La voz del pueblo”, Lezama Espinosa informó también que la presidenta Claudia Sheinbaum



Foto: Especial

■ Para Mara Lezama, la prioridad es ofrecer un servicio de transporte de calidad con un sistema renovado.

vendrá a Quintana Roo este fin de semana.

Con la titular del Ejecutivo federal se trabajarán temas como las viviendas y pensiones para el Bienestar, y la supervisión de obras de educación e infraestructura.

Lezama Espinosa recordó que el estado es el segundo por tener la mayor asignación de viviendas nuevas del país, con 4 mil 871, de las cuales 672 fueron entregadas.

Vinculado a proceso

Tras una audiencia que duró más de 19 horas, un juez de Control dictó auto de vinculación a proceso por homicidio en contra de José Isidro “N”, el líder de la Confederación de Trabajadores de México (CTM) en Quinrana Roo.

PÁG. 4



Foto: Especial



Foto: Especial

■ La Corte salió al paso ante las críticas de la presidenta Claudia Sheinbaum.

‘Sí se respeta cosa juzgada’

STAFF / LUCES DEL SIGLO

CIUDAD DE MÉXICO.- Luego del rechazo de la presidenta Claudia Sheinbaum a que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) reabra juicios concluidos, como lo había avalado el miércoles, los ministros aseguraron su respeto al principio de “cosa juzgada”, pues dijeron que es esencial para la seguridad jurídica.

“La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) reconoce que la cosa juzgada es un principio esencial en el que se sustenta el derecho a la seguridad jurídica. Esto garantiza que lo resuelto en una sentencia firme sea definitivo e inmutable”, afirmaron en un comunicado.

“La SCJN reafirma su compromiso con el respeto absoluto a la cosa juzgada, ya que forma parte esencial de la certeza en nuestro país conforme al marco legal”, insistieron.

El miércoles, una mayoría de ministros conformada por el presidente de la Corte, Hugo Aguilar, Lenia Batres, Loretta Ortiz, Sara Herrerías e Irving Espinosa acordó permitir la reapertura de juicios totalmente concluidos, si se alega que el proceso fue “fraudulento”, aun cuando la ley no lo permita expresamente.

“Cuando se llega a la cosa juzgada mediante fraude, mediante contubernio, mediante acciones ilícitas, ¿podríamos decir: hay cosa juzgada? Creo que es una pregunta válida”, expuso el presidente de la Corte quien, además, ha planteado una consulta sobre si pueden revisar sentencias de

las dos extintas Salas del Tribunal Superior en amparos directos.

Los ministros aclararon el tema luego de que en su conferencia mañanera, la presidenta Sheinbaum manifestara su rechazo a reabrir las sentencias firmes.

“Yo no estoy de acuerdo con eso, lo digo abiertamente, no estoy de acuerdo con eso. Yo creo que ‘lo que ya fue juzgado, fue juzgado’, y que le entren a un montón de temas que están pendientes en la Corte”, respondió la mandataria.

En su comunicado, la Corte, sin embargo, aseguró que la cosa juzgada “nunca ha sido objeto de cuestionamientos ni ha estado en duda su garantía”.

Los ministros, elegidos mediante voto popular en junio y tras un proceso polémico, resaltaron no obstante que la ley prevé la figura de acción de nulidad de juicio concluido, que procede cuando existe colusión o maniobras fraudulentas de las partes litigantes en perjuicio de la parte promovente de dicha acción, y que eso no afecta al principio de cosa juzgada.

“La figura no atenta contra la cosa juzgada y está prevista en el Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México y otras legislaciones procesales del país, con el objetivo de proteger los derechos de las personas, que han sido afectados por una sentencia que se sustenta en pruebas falsas, mecanismos ilegales o actos jurídicos simulados”, indicaron.

MÁS INFO. lucsdelsiglo.com

Vía libre a pilotos

El jefe de McLaren, Andrea Stella, dijo que en la escudería mantienen la norma de dejar a sus pilotos Lando Norris y Oscar Piastri luchar por el título, pese a la amenaza de Max Verstappen y la descalificación en Las Vegas.



Foto: Especial

Llegan 25 mdd vs pandemias

México obtuvo un apoyo por 25 millones de dólares para fortalecer sus capacidades globales de prevención, preparación y respuesta ante pandemias, informó la Secretaría de Salud.

Urgen informes de crematorios para mascotas

OMAR ROMERO

CANCÚN, Q. ROO. - La Procuraduría de Protección al Ambiente (PPA) exhortó a los municipios la entrega del informe sobre establecimientos veterinarios, crematorios y funerarias para mascotas.

Lo anterior, debido a que varios Ayuntamientos aún no cumplen con este reporte obligatorio, informó su titular, Alonso Lemmen Meyer.

El funcionario explicó que la falta de información actualizada retrasa la integración del padrón estatal y limita la capacidad de supervisión sobre negocios que requieren estrictos controles sanitarios y ambientales.

“Hemos estado revisando

la base de datos junto con los municipios para ver el padrón de crematorios y funerarias y poder detectar cuántos de estos carecen de permisos medioambientales. Los municipios son los que se encargarán de ver si cumplen o no con sus permisos municipales, licencias de funcionamiento”.

Como parte del proceso, la PPA y la Secretaría de Ecología y Medio Ambiente (SEMA) llevan a cabo cruces de información con los registros municipales y pidieron a los Ayuntamientos acelerar los recorridos de verificación para constatar el funcionamiento de veterinarias y crematorios de mascotas.

La revisión se enfoca, además, en detectar establecimientos que operen sin los permisos ambien-

tales correspondientes.

“Se les pidió que hagan una labor de campo para probar de que sea lo más preciso posible este barrido que se está haciendo y tratar de evitar que vuelva a suceder algo así”.

Lemmen Meyer consideró que este esfuerzo interinstitucional es clave para prevenir irregularidades como las registradas en el crematorio Xibalbá, en Chetumal, caso que derivó en denuncias por fraude y en una investigación penal aún en curso.

Por ello, insistió en la importancia de contar con un padrón confiable y actualizado que permita una vigilancia más estricta y garantice servicios seguros y responsables.

MÁS INFO. lucsdelsiglo.com



Foto: Especial

■ La PPA exhorta a municipios a entregar la información correspondiente,



GERTZ MANERO EN LA CUERDA FLOJA, PERO CON RED DE PROTECCIÓN

EN MÉXICO, la justicia no se imparte, se escenifica. A veces es thriller político, otras, comedia negra. Esta semana, se volvió telenovela de horario estelar: **Alejandro Gertz Manero**, el eterno fiscal general, por fin **renunció**. Sí, el hombre que parecía más soldado que servidor público, más dueño que inquilino de la FGR, dejó la silla. Pero como todo en este país, **no se va solo, ni se va castigado... se va premiado**. ¿EL DESTINO final? Nada más y nada menos que la embajada de México en Alemania. Un retiro dorado, diplomático y discretamente alejado del escándalo. Porque claro, en este país, cuando alguien incómodo sale por la puerta trasera, **se le manda de gira por Europa**. Que no falten los castillos, los discursos suaves y la inmunidad diplomática. TODO empezó con la famosa carta misteriosa. La presidenta **Claudia Sheinbaum** confesó haber recibido un documento del Senado, y tras días de suspenso al estilo *La Rosa de Guadalupe*, **el telón cayó y se confirmó lo obvio**: Gertz se va. Pero no se va solo, se va con pasaporte, protección y una sonrisa de “mis escándalos no me definen”. LOS MEDIOS reaccionaron como debe ser: con sorpresa fingida y mucha ironía. Las redes sociales se llenaron de memes, sarcasmos y uno que otro aplauso a la salida del fiscal que durante años **mantuvo congeladas investigaciones, persiguió a su familia política y convirtió la autonomía en opacidad**. DESDE su encarnizada cruzada contra su cuñada hasta los escándalos por llamadas filtradas, **Gertz fue el símbolo de un sistema que promete justicia, pero reparte favores**. Su gestión dejó más interrogantes que sentencias, más pactos que expedientes cerrados, y más silencios que respuestas. Pero eso sí: **ya tiene su boleto a Berlín**. ¿Y QUIÉN lo sustituye? Aquí el guion se vuelve predecible. El nombre que más suena —y grita— es el de **Ernestina Godoy**, actual consejera jurídica de la presidencia y exfiscal de justicia de la CDMX. Una figura cercana a Sheinbaum, conocida por su lealtad, y con un estilo que promete continuidad, no ruptura. PERO no todos aplauden. Mientras algunos la ven como un relevo natural, otros acusan que **el cambio será sólo de nombre y no de fondo**. Que si Godoy llega, la justicia seguirá siendo ese instrumento manejado a discreción, con algunos intocables y otros sacrificables según convenga. MIENTRAS tanto, la oposición —esa fauna de siglas recicladas como PAN, PRI, MC— observa desde la galería, con palomitas en mano, el espectáculo de la transición. Se indignan, claro, pero no olvidan que **ellos también votaron por Gertz cuando les convenía**. Y como buenos actores secundarios, ahora se deslindan del protagonista caído. EL CASO Gertz no termina con su renuncia. Se transforma. Porque ahora es **el fiscal que se fue sin rendir cuentas, pero con visa diplomática en la maleta**. Y eso, más que un cierre digno, es un mensaje: aquí, la impunidad se viste de embajador. ASÍ que mientras Ernestina Godoy se alista para asumir la FGR —y todos debatimos si traerá justicia o sólo otra capa de maquillaje institucional—, Gertz prepara su alemán básico, sus discursos de ocasión y su nueva vida entre copas bávaras y acuerdos bilaterales. Y NOSOTROS, como siempre, esperando que algún día alguien renuncie y enfrente consecuencias, no sólo cambie de oficina con vista al río Spree. Porque si de algo sirve este capítulo es para recordar que en México, **la justicia no se jubila... se exilia con honores**.



ARRANCA FAN RASTAS A LENNY KRAVITZ

STAFF / AR

GUADALAJARA, JAL.- El cantante Lenny Kravitz, quien llegará el 8 de marzo a Guadalajara como parte de su gira Live 2026, relató a través de historias de Instagram el momento en que una fan le arrancó cuatro de sus rastas. Esto ocurrió en un reciente concierto que ofreció en Brisbane, Australia, cuando interpretaba “Let Love Rule” y caminaba entre el público.

“¿Sabes lo duro que hay que jalar para que se salgan de mi cabeza? ¡Vaya, nena!”, dijo el famoso en sus historias, y aunque se le notaba un tanto irritado, dejó en claro que no dejará de ser cercano a su público durante sus actuaciones.

Incluso, durante el mismo concierto, tras ocurrir el incidente, que muchos calificaron como agresión hacia el músico, Kravitz reafirmó su interés por mantener momentos junto a sus fans.

“No voy a dejar de salir

durante ‘Let Love Rule’, porque ese es nuestro momento juntos”, dijo.

La fecha que el neoyorquino de 61 años tiene pactada para el año que entra en Guadalajara, representará su segunda visita, pues la primera se dio en 2018 en la Arena VFG.

En esta ocasión, su presentación será en el Auditorio Metropolitan, donde seguramente no dejará de lado éxitos como “It Ain’t Over ‘til It’s Over”, “Are You Gonna Go My Way” y “Fly Away”, entre muchos otros.



Foto: Agencia Reforma

■ El cantante Lenny Kravitz relató a través de historias de Instagram el momento en que una fan le arrancó cuatro de sus rastas.

[A DESCUBIERTO]



JOSÉ RÉYEZ

Prevale el sindicalismo “charro” en México

En el panorama laboral de México, la figura del “sindicato charro” es una herencia profundamente arraigada del sistema político del siglo XX.

Este término, que evoca una imagen de control y sometimiento, describe a aquellos sindicatos que, en la práctica, funcionan más como brazos extensores del poder gubernamental o empresarial que como auténticos representantes de los intereses de los trabajadores.

Un sindicato charro se distingue por simulación y control vertical: La dirigencia no responde a las bases, sino a los intereses del gobierno o del patrón: elecciones amañadas, pactos y contratos espurios: Es una práctica común la firma de “contratos ley” o “pactos de protección” con las empresas, a espaldas de los trabajadores,

Así como represión y cacicazgo: La disidencia interna es sofocada mediante intimidación, hostigamiento laboral y violencia física.

El SNAC en crisis de legitimidad La combinación de inconformidades, irregularidades electorales, opacidad financiera y desacato a la autoridad laboral ha generado un escenario insostenible para Alejandro Martínez Araiza, secretario general del Sindicato Nacional Alimenticio y del Comercio (SNAC).

El SNAC pues es controlado por la familia Martínez desde 1978 como si fuera un negocio privado. La inconformidad se desbordó cuando Martínez Araiza dilapidó 500 millones de pesos del patrimonio sindical y vendió la sede del SNAC en 10 millones sin informar a la base trabajadora.

Además, recibe anualmente más de 353

millones de pesos en cuotas sin transparentar su manejo. A eso se suma un esquema de negocios paralelos: venta de servicios funerarios, celulares, muebles y préstamos exprés con intereses del 10%, todo cobrado directamente a los trabajadores.

La situación se agravó cuando el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral de Alfredo Domínguez Marrufo ordenó al dirigente informar el destino de los 500 millones desaparecidos (expediente 10/02788).

Han pasado seis meses y Martínez Araiza sigue sin cumplir. Lo más grave: la autoridad tampoco ha ejercido presión alguna, lo que los trabajadores disidentes interpretan como un posible contubernio.

El propio líder presume su impunidad: “Sólo el 3% de los sindicatos rinden cuentas; el 97% no lo

hacemos”, dijo públicamente.

Los inconformes denuncian que, en represalia por exhibir el manejo irregular de los recursos, el dirigente ha presionado a empresas para despedir a trabajadores críticos.

Paralelamente, el SAT y la UIF investigan cuentas bancarias, bienes y posibles recursos en el extranjero a nombre de Martínez Araiza y su familia.

El actual comité ejecutivo —nombrado en elecciones impugnadas— es señalado como parte de la estructura que le permite operar con total opacidad.

Lo único claro es que el SNAC vive una crisis de legitimidad y si las autoridades laborales no actúan y el sindicato continúa sin rendir cuentas, el descontento podría escalar hasta convertirse en una ruptura abierta.



PRESIDENTE †
Norma Madero Jiménez

DIRECTOR GENERAL
Agustín Ambriz

EDITOR EN JEFE
Sergio Guzmán

SOCIAL MEDIA
Jaqueline Gómez

REDACCIÓN
Marco Antonio Barrera
Jesús Sierra
Jesualdo Lammoglia

DISEÑO EDITORIAL
Gilberto Herrera



 [lucsdelsiglomultimedia](#)
lucplus

 [lucsdelsiglomultimedia](#)
lucplus

 [@lucsdelsiglo](#)

 [lucsdelsigloMultimedia](#)
NoticiasLS

 [pitayozestrategia](#)

 <http://www.lucsdelsiglo.com>

SEGOB Certificado de Licitud de Título y Contenido a la publicación PERIODISMO VERDAD LUCES DEL SIGLO Certificado No. 16701 Expedient CPRI/3/TC/16/20625 México D.F. A doce de mayo de dos mil dieciséis.
Editora responsable: Norma Madero Jiménez. Número de Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo otorgado por el Instituto Nacional de Derechos de Autor: Número 04-2016-022517245400 -101. Domicilio de la Publicación: 1 Mza 62, Lote 1, SM 84. Frac. Bahía Azul, Benito Juárez, Quintana Roo. C.P. 77520 Teléfono (998) 207. 7105 Artículos de opinión y análisis firmados, son responsabilidad de los autores y no reflejan necesariamente la opinión de esta casa editorial. PRINTED IN MEXICO/IMPRESO EN MÉXICO

LucesDelSiglo

Periodismo Verdad

LUCES

MAÑANERAS

TU MAÑANA COMIENZA AQUÍ

LUNES A VIERNES

9:30 CENTRO • 10:30 CANCÚN



PULSO

URBANO

DENUNCIA AL: 998 293 3821



PRIVADO DE LA LIBERTAD

8 AÑOS EN PRISIÓN FEDERAL



EL TREN MAYA

LA EXPERIENCIA 1 AÑO DESPUÉS



¿TRUMP AFECTARÁ A MÉXICO?

LucesDelSiglo

Periodismo Verdad





¡SÍGUENOS!





lucsdelsiglomultimedia

lucplus





lucsdelsiglo



LucesdelSigloMultimedia

Representantes y organizadores revisan el ‘Moon Palace’

Ven resort de Cancún por Mundial de Futbol

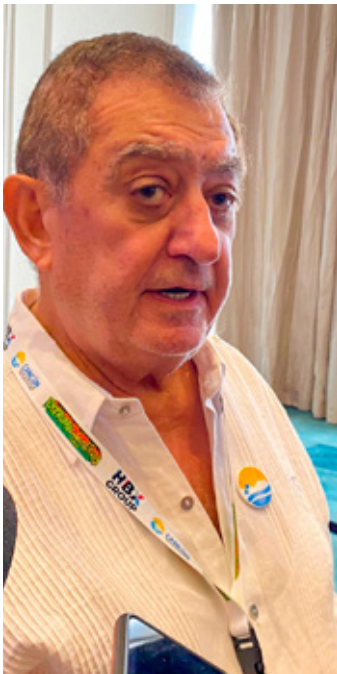


Foto: Especial

■Uno de los complejos de hospedaje seleccionados pertenece al empresario yucateco José Chapur.

Checan logística, áreas médicas y de recuperación, alimentos y campo

OMAR ROMERO

CANCÚN, Q. ROO.- Las visitas de los representantes y organizadores del Mundial de Fútbol 2026 se han intensificado al Caribe Mexicano.

En este destino, uno de los complejos hoteleros de Grupo Palace fue seleccionado por la FIFA como sede de concentración de alguna selección nacional.

Este proceso forma parte de la preparación mundialista que involucra a México, Estados Unidos y Canadá, cuyos países compartirán por primera vez la organización del torneo.

El presidente de Grupo Palace, José Chapur, informó que delegados de diversas federaciones

continúan recorriendo las instalaciones para evaluar si cumplen con los requisitos.

La evaluación se centra en cuestiones técnicas, operativas y de seguridad que exige el organismo rector del fútbol para hospedar a un equipo durante la fase previa y en la celebración del Mundial.

Las revisiones abarcan las habitaciones, áreas médicas y de recuperación, logística interna y servicios de alimentación.

Igualmente, se supervisan las zonas de entrenamiento que deberán recibir adecuaciones, una vez que las selecciones confirmen su elección.

El empresario yucateco adelantó que será en diciembre próximo cuando la FIFA y las delegaciones nacionales anuncien qué selecciones nacionales optarán por quedarse en los resorts del Caribe Mexicano.

“Cuando se defina quién, va a ser el próximo mes, y tendremos

seis meses para las adecuaciones. Así como está, funciona todo”, expresó Chapur Zahoul.

Las selecciones utilizarán Cancún únicamente como base de entrenamiento sin partidos de exhibición programados en la zona.

A pesar de ello, se prevé que la presencia de los equipos genere un atractivo adicional para turistas y huéspedes durante junio y julio próximos, cuyos meses ya registran un interés creciente de hospedaje por las vacaciones de verano.

José Chapur no descartó que pueda existir algún tipo de interacción de jugadores con los visitantes, lo que incrementa el interés por alojarse en el destino durante esas fechas.

Uno de los factores determinantes para las federaciones, recordó, es la conectividad que garantiza el Aeropuerto Internacional de Cancún, mismo que conecta con 98 ciudades de Estados Unidos y Canadá, 11 países de

América Latina y 10 de Europa.

La terminal aeroportuaria ofrece enlaces directos con múltiples países participantes y con las sedes mundialistas en México, Estados Unidos y Canadá.

La confirmación de cuáles serán las selecciones que se hospedarán en los hoteles del Caribe Mexicano no sólo impulsará la proyección internacional del destino, sino que representará una oportunidad adicional para reforzar su infraestructura turística de cara al evento deportivo más visto del mundo.

Respecto a la ocupación turística, informó que noviembre mantiene cifras positivas de 85 a 90 por ciento, similares a las del año anterior, lo que refleja la fortaleza de este destino turístico internacional.

“Cancún está vivo, Cancún está fuerte, hay que seguir cuidándolo. Si protegemos el medio ambiente, que es lo que vienen a disfrutar los turistas, seguiremos siendo líderes”, expresó.



Foto: Omar Romero

■Carmen Peón, madre del fallecido, consideró como avance a la vinculación decretada a José Isidro ‘N’.

Vinculan a proceso al líder de la CTM

OMAR ROMERO

CANCÚN, Q. ROO.- En una audiencia que se prolongó por más de 19 horas, un juez de control vinculó a proceso al líder de la Confederación de Trabajadores de México (CTM), José Isidro “N”, por su presunta participación en el homicidio de Luis Fernando Peón Cardín, el 17 de julio de 2018.

La determinación judicial determinó que el imputado deberá permanecer en prisión preventiva hasta por dos años, debido a que el delito que se le atribuye está catalogado como grave.

Así lo informó Ariadne Song, representante legal de la familia de la víctima y del colectivo Madres Buscadoras.

“Se le vinculó por el delito de homicidio calificado, esto quiere decir, que el juez de control encontró suficientes, idóneos y razonables los datos de prueba para presuponer la probable o alta probabilidad de que Isidro haya cometido el homicidio calificado en agravio de Luis Fernando Peón Cardín”, dijo.

El juez concedió también un plazo de tres meses para el cierre de la investigación complementaria, periodo durante el cual la defensa del acusado y la representación de la familia de la víctima podrán reunir más elementos de prueba para presentarlos oportunamente ante la autoridad judicial.

La señora Carmen Peón, madre del fallecido, responsabilizó a Isidro y a sus trabajadores de cualquier agresión que le pudiera ocurrir o contra las integrantes del colectivo Madres Buscadoras.

Consideró, sin embargo, como avance significativo que se haya logrado la vinculación a proceso del presunto responsable.

La detención de José Isidro “N” ocurrió el viernes pasado, cuando elementos de la Policía de Investigación, adscritos a la Fiscalía Especializada en Combate al Delito de Homicidio, ejecutaron la orden de aprehensión cuando el líder sindical se disponía a ingresar a una audiencia en la sede del Poder Judicial Federal.

Las investigaciones señalan que el homicidio estaría relacionado con acusaciones realizadas por el propio imputado, quien habría responsabilizado a la víctima de un supuesto robo de dinero, joyas y relojes de alta gama ocurrido dentro de las oficinas sindicales bajo su dirección.

Garantizan cero corrupción en BJ

IGNACIO CALVA

CANCÚN, Q. ROO.- La alcaldesa del municipio Benito Juárez, Ana Patricia Peralta, confirmó que una jueza del registro Civil fue separada de su cargo, al incurrir en presuntos cobros ilegales a los ciudadanos.

La sanción fue resultado de una investigación efectuada por señalamientos ante los supuestos cobros ilegales y por actos de corrupción en esa dependencia municipal.

Peralta de la Peña detalló que las denuncias fueron presentadas a través de la plataforma de la cruzada “Cero Corrupción”.

El citado programa ha permitido detectar al menos otros cuatro funcionarios municipales, que por irregularidades enfrentan también sanciones.

“Se está haciendo una depuración absoluta en muchas áreas, incluyendo el Registro Civil. Estamos atendiendo de manera puntual”, dijo.

La edil informó que los casos denunciados se han dado en las áreas de Fiscalización (2), Comercio en Vía Pública (1) y Registro Civil (1), donde gracias a estas denuncias se han separado del cargo a los servidores públicos señalados, señaló.

La primera autoridad municipal reiteró su postura de cero tolerancia a los actos de corrupción, al tiempo que envió un mensaje a la población: “Les pido a las y los cancunenses que nos apoyen denunciando”.

Ana Patricia Peralta recordó que la Contraloría municipal recibe quejas o denuncias contra los servidores públicos, a través del correo electrónico canalquejasdenuncias@outlook.com y por el número de teléfono 998 887 9876, de lunes a viernes, de 9:00 a 16:00 horas.

Igualmente, en el Sistema de Recepción de Quejas y Denuncias al que se puede acceder desde la página oficial

del ayuntamiento a través de la dirección electrónica <https://denunciacorrupcion.cancun.gob.mx/denuncia>, en la cual se llena un formulario con información que es procesada de manera confidencial.

MÁS SANCIONES

Además de los casos citados, la servidora pública reveló que también se han iniciado procesos sancionatorios contra elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y Tránsito, por incumplimiento de sus funciones y abuso de autoridad.

A la fecha, se tienen cuatro agentes de tránsito con arrestos de hasta 36 horas por no portar adecuadamente sus cámaras corporales, mismos que de reincidir serán turnados a la dirección de Asuntos Internos para iniciar el proceso de baja.

En la Policía Turística, tres elementos fueron retirados de sus cargos, de los cuales dos están bajo investigación interna, después de que turistas colombianos los señalaron de un presunto abuso policial y extorsión dentro de una base de la corporación.

El caso fue conocido el 25 de noviembre, luego de que los visitantes aseguraron ser detenidos sin motivo durante su estancia en la Zona Hotelera.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana y Tránsito confirmó la separación de los elementos para garantizar una investigación imparcial a cargo de la Fiscalía General del Estado.

Como parte del proceso de investigación, se brinda acompañamiento a las víctimas que denunciaron los hechos.

“Lo he dicho desde el principio, no vamos a tolerar que ningún policía manche el nombre de toda una corporación y el trabajo también de muchos otros policías que están haciendo un trabajo extraordinario”, concluyó.



Foto: Especial

Modernización urbana

A paso firme avanza el soterramiento eléctrico en Isla Mujeres, con el retiro de postes de alumbrado público en la Av. Rueda Medina. La modernización integral de la ínsula es promovida por la alcaldesa Atenea Gómez Ricalde.

Aprueban descuentos para pagos del predial

IGNACIO CALVA

CANCÚN, Q. ROO.- El ayuntamiento Benito Juárez alista el regreso del programa de estímulos fiscales para el pago oportuno del impuesto predial, del 7 de enero al 15 de marzo del año próximo.

Habrán también descuentos y beneficios especiales para los grupos vulnerables, que en conjunto se efectuarán en tres etapas, según la aprobación del Cabildo municipal.

Los incentivos contemplan rebajas de 15 por ciento, del 7 al 21 de enero; de 10 por ciento, del 22 de enero al 15 de febrero, y de 5 por ciento, del 16 de febrero al 15 de marzo próximos.

Los adultos mayores, personas con discapacidad, pensionados y jubilados podrán acceder a una



Foto: Ignacio Calva

■El nuevo programa de descuentos irá del 7 de enero al 15 de marzo del año siguiente.

rebaja del 50 por ciento en el pago del impuesto a la propiedad durante todo 2026, siempre que cubran con el monto anual en una sola exhibición.

El beneficio se aplica únicamente a un solo inmueble por propietario que funcione como casa-habitación y cuyo valor no exceda las 20 mil Unidad de Medida y Actualización, equivalentes a 2.2 millones de pesos, aproximadamente.

La presidenta municipal Ana Patricia Peralta de la Peña destacó que el cobro del predial y los descuentos se realizarán dentro del mismo año fiscal, igual que ocurrió este año.

La jornada de descuentos vino a suplir a las campañas anticipadas que se aplicaban en diciembre en los años anteriores.

Peralta de la Peña recordó que también sigue vigente la campaña de regularización del predial, con descuentos de 100 por ciento en multas y recargos hasta el 31 de diciembre próximo.

A través de estos mecanismos, dijo, se incentiva a más contribuyentes para que se pongan al corriente en el pago de adeudos.

CONVENIOS

El Cabildo aprobó también un par de convenios de colaboración entre el ayuntamiento. El primero con el IMSS-Bienestar.

El objetivo es instalar un módulo municipal de atención que brindará asesoría a personas sin seguridad social, las cuales requieren apoyo para registrarse en la plataforma del programa y acceder a sus servicios.



Foto: Ignacio Calva

■La edil Ana Patricia Peralta dijo que no se va a tolerar que ningún policía manche el nombre de otros policías ni de la corporación.

OMAR ROMERO

CANCÚN, Q. ROO.- La Secretaría de Turismo de Quintana Roo avanza en la incorporación del Plan Maestro de Turismo Sustentable como eje rector en los Programas de Desarrollo Urbano (PDU) municipales.

La estrategia busca garantizar un crecimiento ordenado de los destinos, proteger el entorno y evitar afectaciones por el desarrollo acelerado de la entidad, señaló el subsecretario de Turismo, Andrés Aguilar Becerril.

Durante años, explicó, los pro-

gramas se elaboraron sin referencia clara a una política estatal de turismo sustentable.

Lo anterior, generó parámetros urbanos sin una visión integral del territorio ni de las necesidades de conservación ambiental, movilidad o capacidad de la carga turística.

Con el Plan vigente como política pública estatal, se busca corregir estas deficiencias y establecer instrumentos vinculantes para orientar el desarrollo de manera responsable.

El documento ha sido amplia-

mente socializado con el sector turístico, y los municipios comenzaron a actualizar sus programas urbanos basados en estos lineamientos.

En Benito Juárez, por ejemplo, que recientemente anunció el inicio de la actualización de su PDU se incluyen consultas públicas, con la participación de la Secretaría de Turismo en los consejos municipales de desarrollo urbano.

El funcionario dijo que el Plan servirá para prevenir fenómenos, como la sobre densificación (concentración excesiva de construcciones y de población

en una misma área).

Además, el crecimiento desordenado y la turistificación (proceso de transformación urbana y social donde el turismo se vuelve la actividad dominante).

Igualmente, la gentrificación (proceso de renovación urbano que provoca el desplazamiento de la población original de bajos ingresos por otra de alta capacidad económica), con lo cual se contribuye al fortalecimiento del tejido social.

MÁS INFO. lucesdaelsiglo.com



SEDETUR
SECRETARÍA
DE TURISMO

Sabores y Raíces

UN VIAJE POR EL
CARIBE MEXICANO

RECETARIO GASTRONÓMICO



Ofrece Brugada Mundial seguro

STAFF / AR

CIUDAD DE MÉXICO.- La jefa de Gobierno, Clara Brugada, aseguró que la Ciudad de México garantizará un operativo especial de seguridad, vigilancia e iluminación para recibir el Mundial 2026.

“Tendremos el Mundial más seguro, recibiremos el Mundial con una ciudad iluminada, 334 kilómetros de caminos seguros para niñas y mujeres y 185 mil luminarias nuevas”, dijo Clara Brugada.

En Palacio Nacional, la jefa de Gobierno anunció que se instalarán 30 mil cámaras adicionales y que ya operan tres mil 500 nuevas patrullas para reforzar el esquema de vigilancia.

Informó que las obras de infraestructura en torno al Estadio Ciudad de México incluyen la modernización de Calzada de Tlalpan, bajo puentes, ciclovías y accesos peatonales.

Desde Palacio Nacional anunció que su administración implementará un reordenamiento integral del Centro Histórico para retirar y reubicar a vendedores ambulantes antes del Mundial de 2026.

“Estamos trabajando en un plan de reordenamiento público para que a principios de año logremos el Centro Histórico tenerlo totalmente ordenado, con plazas para la reubicación de ambulantes y un trabajo muy importante para todo el Centro Histórico.

“Además del reordena-

miento, seguridad, iluminación, recuperación, revitalización, repoblamiento del Centro Histórico”, señaló.

“Entonces, es fundamental el reordenamiento de la vía pública, estamos trabajando en eso; sabemos que este mes que viene, diciembre, es el más difícil, pero es el último. Va a haber todo lo necesario para lograr este ordenamiento”.

Por otro lado, informó que se ampliará la electromovilidad con nuevas rutas como el trolebús de Chapultepec a Ciudad Universitaria, la modernización del tren ligero y líneas de autobuses eléctricos en el Centro Histórico.

Indicó que la capital rehabilita y construye 500 canchas de fútbol como parte de la preparación comunitaria rumbo al torneo.

Anunció que se organizarán 30 festivales futboleros gratuitos en toda la Ciudad y un encuentro masivo en el Zócalo para transmitir partidos con pantallas gigantes.

Precisó que la CDMX buscará romper la clase de fútbol más grande del mundo el 22 de febrero y la ola chilanga más grande el 31 de mayo.

Convocó a los gobernadores de las sedes mundialistas a una reunión para coordinar estrategias de preparación y seguridad.

Presentó la mascota oficial del Mundial para la Ciudad y entregó a la presidenta un cartel elaborado por personas privadas de la libertad como parte de los preparativos.



Foto: Agencia Reforma

■ La presidenta Claudia Sheinbaum confirmó las aportaciones para que se ejecuten obras de infraestructura.

Entre 1,500 y 2 mil millones de pesos, a cada una

Darán apoyos a las ciudades sede de futbol

En CDMX, Jalisco y Nuevo León se apoyará con obras de movilidad urbana

STAFF / AR

GUADALAJARA, JAL.- La presidenta Claudia Sheinbaum confirmó que su gobierno aportará entre mil 500 y 2 mil millones de pesos a cada una de las ciudades que albergarán el Mundial de Futbol el próximo año, para que ejecuten obras de infraestructura.

Esto lo hizo ante la jefa de Gobierno y gobernadores de los estados sede de la justa deportiva.

Durante su conferencia de prensa, indicó que en el caso de Jalisco, los recursos se destinarán

a la ampliación de la Línea 5 de transporte público, que iría del Aeropuerto Internacional Miguel Hidalgo de Guadalajara hacia el corredor industrial de El Salto.

“Eso es lo que están queriendo escuchar los gobernadores y la jefa de Gobierno de la CDMX; me comprometí con ellos a que iba a haber una aportación del gobierno de México, entre mil 500 y dos mil millones de pesos para cada entidad”, dijo Sheinbaum Pardo.

Respondió a la pregunta de un reportero sobre los apoyos que recibirán la Ciudad de México, Jalisco y Nuevo León en el marco del Mundial de Futbol.

Comentó que la intención era bajar los recursos en este 2025, pero ante la imposibilidad de cumplir el compromiso este año se decidió postergar la entrega para el ejercicio fiscal 2026.

“Este año ya no pudimos cum-

plir con ese compromiso, pero lo estaremos cumpliendo para el próximo año; por ejemplo, la Línea 2 del Metro (en la Ciudad de México), es lo que nos pidió Clara (Brugada)”, agregó la titular del Poder Ejecutivo federal.

“En el caso de Jalisco, la (Línea) 5, y en el caso de Nuevo León, la 4 y la 5”.

Claudia Sheinbaum recordó que entre los planes del gobierno federal también destacan los proyectos de construcción de los trenes de pasajeros que, aunque no estarán terminados antes del Mundial del 2026, podrían registrar un avance importante para el 2027.

Los trenes son el de Ciudad de México-Querétaro, Ciudad de México-Pachuca, Querétaro-Irapuato, Irapuato a Guadalajara, así como el tren Saltillo-Coahuila hasta Nuevo Laredo pasando por Nuevo León.

‘Lo juzgado, juzgado, resuelvan pendientes’, advierte Sheinbaum

STAFF / AR

CIUDAD DE MÉXICO.- La presidenta Claudia Sheinbaum rechazó la propuesta de ministros de permitir la nulidad de sentencias firmes y sostuvo que los fallos ya concluidos deben respetarse.

“No estoy de acuerdo con eso, lo digo abiertamente, no estoy de acuerdo con eso”, afirmó.

“Yo creo que lo que ya fue juzgado, fue juzgado, y, pues, que ya le entren a un montón de temas que están pendientes en la Corte”.

Sheinbaum recordó que la Suprema Corte es autónoma, pero señaló que tiene asuntos acumulados que deben resolverse.

“Hay muchos temas que tiene pendientes la Corte; obviamente, ellos son autónomos y pueden decidir con autonomía. Nosotros no estamos interviniendo en las decisiones de la Corte”, dijo.

El pronunciamiento ocurre después de que el Máximo Tribunal aprobó permitir la reapertura de juicios concluidos cuando se alegue que se llegó a la sentencia mediante fraude, aun si la ley que rige el proceso no contempla esa figura.

La decisión fue avalada por cinco ministros en el contexto del debate sobre la nulidad de juicio concluido en asuntos mercantiles.

Tres ministras y dos ministros votaron por admitirla, pese a que el Código de Comercio no la prevé.

El cambio enfrentó objeciones de integrantes del Pleno, quienes advirtieron afectaciones al principio de cosa juzgada y a la certeza de los justiciables, al señalar que la Corte estaría creando vías no previstas por el legislador.



Foto: Especial

■ La Corte es autónoma, pero tiene asuntos acumulados que deben resolverse, dijo la presidenta de México.

Por otro lado, la presidenta advirtió que la Corte no tiene facultades legislativas.

Así respondió al ser cuestionada sobre la intención de ministros para modificar los términos para las compensaciones por daños patrimoniales.

“La Corte no legisla, resuelve la Corte asuntos constitucionales o amparos que han llegado hasta la Corte; la Corte lo que dice es ‘procede o no procede un amparo, procede o no procede una sentencia’”, señaló.

“Si deciden que no procede, pues entonces queda firme lo que dictaminó el colegiado, el tribunal específico que haya declarado en torno a un juicio, pero ellos no legislan, ellos no pueden legislar”.

Sheinbaum Pardo recordó que este criterio ya había generado fricciones con la integración pasada del tribunal.

“Fue justamente uno de los grandes temas de debate con la Corte anterior, que ellos usaron la Corte para legislar. Pues la Corte no legisla”, sostuvo.

“Obviamente hay sentencias que generan jurisprudencia, así lo dice la Constitución, pero ellos no pueden definir una nueva acción por encima de una ley”.

Reduce pobreza laboral un 0.8%

STAFF / AR

CIUDAD DE MÉXICO.- La proporción de la población en pobreza laboral, es decir, sin ingreso suficiente para adquirir la Canasta Alimentaria Básica, disminuyó a nivel nacional 0.8 puntos porcentuales entre el tercer trimestre de 2024 y el tercer trimestre de 2025.

Así lo reportó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), que detalló que pasó de 35.1 a 34.3 por ciento, y la disminución fue mayor en el ámbito urbano que en el rural.

“Las entidades federativas con mayor porcentaje de población en situación de pobreza laboral durante el tercer trimestre de 2025 fueron Chiapas, Oaxaca y Guerrero, con 61.1, 58.1 y 52.3 por ciento, respectivamente.

Las de menor porcentaje fueron Baja California Sur, Colima y Quintana Roo, con 13.4, 18.4 y 19.4 por ciento, en ese orden”, apuntó.

La pobreza laboral disminuyó en 24 entidades entre el tercer trimestre de 2024 y el tercer trimestre de este año.

Las entidades donde se registraron las mayores disminuciones anuales fueron Tlaxcala, con 5.6 puntos porcentuales; Aguascalientes, con 5.2, e Hidalgo, con 4.5.

En tanto, las entidades con mayores aumentos fueron San Luis Potosí, Veracruz y Durango, con incrementos de 5.5, 3.1 y 2.4 puntos porcentuales, respectivamente.

El Inegi afirmó que, a nivel nacional, la disminución interanual de la pobreza se registró a pesar de un decremento de 0.1 por ciento en el ingreso laboral real per cápita, que pasó de 346.45 a 334.22 pesos al mes (pesos constantes del primer trimestre de 2020).

“En cuanto al ingreso laboral real per cápita, en 21 de las 32 entidades federativas se registró un aumento anual (tercer trimestre de 2024 y 2025).

Los tres mayores incrementos se dieron en Sonora (12.2 por ciento), Querétaro (9.5) y Jalisco (7.8).

Las entidades con mayor decremento del ingreso laboral en este periodo fueron San Luis Potosí (13.3 por ciento), Estado de México (8.6) y Veracruz (6.7)”, detalló.

En el tercer trimestre de 2025, el ingreso laboral real promedio de la población ocupada a nivel nacional fue de 7,472.72 pesos al mes.

“Respecto a la situación de formalidad laboral, en el tercer trimestre de 2025, la población ocupada formal reportó un ingreso laboral mensual de 10 mil 573.62 pesos, y la población ocupada informal de 5 mil 237.34 pesos”, apuntó.

La estimación de la pobreza laboral -a cargo previamente por el desaparecido Coneval-, se realiza con base en los microdatos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), que genera el propio Inegi.

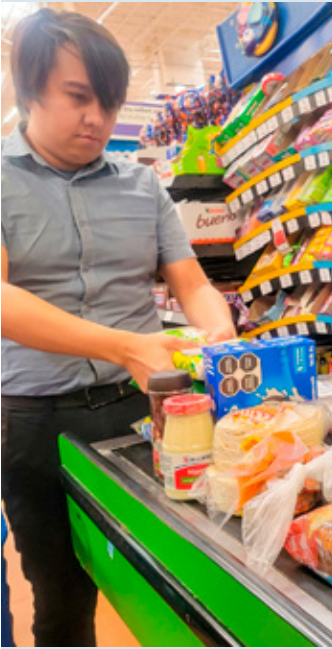


Foto: Agencia Reforma

■ La pobreza laboral representa carecer de ingreso suficiente para adquirir la Canasta Básica.



Foto: Especial

■ Clara Brugada anunció operativo especial de seguridad, vigilancia e iluminación para recibir la Copa de Futbol.



Foto: Especial

Pierden hasta 6 mil mdp

Los bloqueos carreteros han causado pérdidas acumuladas de 3 mil a 6 mil millones de pesos, calculó la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo. ‘Se trata de una estimación prudente que busca dimensionar el daño económico’.

Vuelven campesinos a retomar el diálogo

STAFF / AR

CIUDAD DE MÉXICO.- En un intento por destrabar las demandas del agro, líderes del Frente Nacional para el Rescate del Campo Mexicano (Fnrcm) reanudaron esta mañana el diálogo en la Secretaría de Gobernación (Segob).

En la mesa participan el subsecretario de Gobernación, César Yáñez, y el secretario de Agricultura, Julio Berdegue.

Baltazar Valdez, delegado del Frente para Sinaloa, anunció que luego de la visita que sus compañeros hicieron ayer a la Cámara de Diputados, ve una clara intención de resolver las exigencias de los campesinos en materia



Foto: Agencia Reforma

■ Los líderes del Frente Nacional para el Rescate del Campo Mexicano regresaron a la Secretaría de Gobernación.

de agua.

Antes de su ingreso a la mesa de trabajo, Baltazar Valdez informó que ya tenían un borrador listo para presentar, en el que

se contempla la protección de los derechos de los productores.

“Donde sí hay una clara intención de resolver es en el tema de agua, en la iniciativa para reformar la Ley de Aguas nacionales, tenemos un borrador que se va a presentar y que contempla la protección de los derechos de los productores agrícolas”, declaró a la prensa.

Eracio Rodríguez, ex diputado petista y delegado del Frente para Chihuahua, se reunió ayer con sus ex compañeros del Partido del Trabajo, con quienes elaboraron un documento.

También fue recibido por el coordinador de la bancada morenista, Ricardo Monreal, con quien acordó una mesa permanente de trabajo.



■ Los Raptors son el mejor equipo de la NBA Cup tras ganar sus primeros cuatro partidos.

Foto: Tomada de Internet

NBA Cup disputa última jornada de la primera ronda

STAFF / LUCES DEL SIGLO

CANCÚN, Q. ROO.- Este viernes se disputa la última jornada de la fase de grupos en la NBA Cup, en la tercera edición del torneo, el campeón defensor Milwaukee podría perder su título y quedar fuera de la siguiente ronda. Mientras que Raptors, Lakers, Pistons, Spurs y Thunder quieren reflejar su buen momento en liga dentro de la copa.

Cabe recordar que los equipos están divididos en seis grupos, tres de la Conferencia Oeste y tres del Este, por lo que avanzan sólo los primeros lugares de cada sector y los equipos mejor ubicados (por puntos) en el ranking de los segundos lugares.

Por ahora, los monarcas de la liga (y subcampeones de la pasada copa), Thunder están invictos en el Grupo A del Oeste, con tres triunfos y se disputarán el liderato ante los Suns, que también tienen marca de 3-0 en este torneo. En el B mandan los Lakers también con tres

victorias y cerrarán ante unos eliminados Mavericks y en el C las cosas están parejas, pues Nuggets y Spurs cuentan con el mismo récord (2-1) y chocarán en esta última jornada de la NBA Cup.

En la Conferencia Este, el Grupo A es liderado por los Raptors con una marca de 4-0 y el viernes se medirán a los eliminados Hawks. En el B, el Magic vive en la copa una realidad alterna a la liga, donde no conoce la derrota (3-0), pero cerrará contra los Pistons que presumen del mejor arranque de temporada en su historia y en este torneo están en segundo lugar (2-1). Por último, el Heat manda en el C (3-1), pero no puede confiarse, pues Milwaukee (2-1) y Knicks (2-1) se medirán por el segundo lugar y una combinación de puntos puede relegar a Miami hasta el segundo lugar.

Cabe recordar que los Cuartos de Final de la NBA Cup son a partido único y a partir de las Semifinales todos los juegos serán en Las Vegas.

La carrera sprint puede marcar la diferencia por puntos

GP de Qatar calienta disputa por el título

Norris es el líder pero Verstappen y Piastri aprietan más el paso

STAFF / LUCES DEL SIGLO

CANCÚN, Q. ROO.- El Circuito Internacional de Losail en Qatar está que arde por el cierre de la temporada en la Fórmula 1. Hay 58 puntos en disputa y tres pilotos que buscan el título: Lando Norris de McLaren se mantiene como líder con una ventaja de 24 unidades,

sin embargo, su compañero Oscar Piastri y el campeón vigente, Max Verstappen están empatados y quieren cortarle el paso.

Por ahora, el británico está en el primer lugar de la clasificación con 390 puntos, seguido del australiano y el neerlandés, ambos con 366 unidades. La sanción a los McLaren que les impidió sumar en Las Vegas salió muy cara y la victoria le dio a Max Verstappen la oportunidad de estar a 'tiro de piedra'.

Sin embargo, el Gran premio de Qatar tendrá 32 puntos en disputa. La carrera sprint otorgaría al ganador ocho unidades, que

pueden marcar la diferencia en este final de temporada.

De acuerdo con el portal de la Fórmula 1 hay varios escenarios que le darían a Norris el campeonato. El primero es ganar el sprint y la carrera principal, además, que sus rivales no sumen puntos, por lo que tendría una ventaja de 32 en total. Otra posibilidad es que el británico obtenga en todo el fin de semana dos puntos más que Verstappen y Norris, por lo que la diferencia total sería de 26 de 25 que quedarían por disputar en Abu Dhabi.

Sin embargo, si Norris no suma puntos en el sprint y

alguno de los otros dos gana, habría un nuevo líder. Incluso puede darse una combinación en la que los tres empaten en puntos. El siguiente criterio de desempate es el número de victorias, después están las veces que terminó en segundo lugar y luego en el tercer sitio, que de momento le darían la victoria al británico, si no es que Verstappen ganar en Qatar y lo empatan en triunfos.

En 2024, el neerlandés ganó el circuito de Losail y el podio fue completado por Charles Leclerc en el segundo puesto y Piastri como tercero, Norris finalizó en el puesto 10.



Foto: Tomada de Internet

■ Lando Norris necesita ganar y esperar una combinación de resultados para ser campeón.



Foto: Tomada de Internet

■ Estos equipos se encuentran en calidad de 'invitados' dentro de la categoría, no pueden certificarse para ascender.

Jaiba Brava e Irapuato son los finalistas en Expansión

STAFF / LUCES DEL SIGLO

CANCÚN, Q. ROO.- La Final del Apertura 2025 de la Liga de Expansión tendrá a dos equipos 'invitados' en la categoría. Irapuato y Jaiba Brava, que este próximo 29 de noviembre disputará el partido de ida en el Estadio Sergio León Chávez, inmueble que no recibe un juego por el título de esta categoría desde 2011. En tanto que los tamaulipecos quieren la revancha tras ser subcampeones el torneo pasado.

Irapuato fue aceptado como

invitado para esta temporada y volvió a la 'división de plata' luego de 10 años. Su última participación había sido en el lejano Clausura 2015. En este torneo, la 'trinca fresera' terminó en el cuarto lugar de la tabla y llega con una racha de siete partidos sin perder, en Cuartos de Final eliminó a Mineros de Zacatecas y las Semis superó al Atlético Morelia.

En la fase regular, los freseros empataron 1-1 con los tamaulipecos en casa.

Mientras que la Jaiba Brava repite en una Final (luego de

prender en el Clausura 2025 ante Leones Negros). Los dirigidos por Chima Ruiz estuvieron invictos en la fase regular y en liguilla perdieron la ida contra los campeones vigentes, pero remontaron el marcador para avanzar a Semifinales, donde se impusieron a Tepatlán. Desde el Apertura 2024, el club está como 'invitado' en la Liga de Expansión.

La Final de Ida entre Irapuato y Jaiba Brava será este domingo a las 20:00 horas (tiempo de Quintana Roo), en el Estadio Sergio León Chávez.

Cumple su sueño

La madre de la tenista Mirra Andreeva le prometió que le regalaría un perro, si terminaba dentro del Top 20 mundial. La jugadora de 18 años finalizó en el puesto nueve de la WTA.



México lidera el ranking mundial de flag football

STAFF / LUCES DEL SIGLO

CANCÚN, Q. ROO.- La Selección Mexicana Femenil de flag football lidera por primera vez el ranking mundial de esta disciplina. Y es avalado por la Federación Internacional de American Football (IFAF). Cabe recordar que este deporte estará dentro del próximo programa olímpico para la justa de Los Ángeles 2028.

En su portal oficial, la IFAF indica que "los rankings están determinados por los resultados

en las competencias internacional y son actualizados de manera anual, basados en el calendario de torneos".

México ocupa el primer lugar femenino con 10 mil 987, el segundo lugar es para Estados Unidos con 100 unidades menos, mientras que Gran Bretaña, Canadá y Japón, completan el Top 5.

Este 2025, la Selección Mexicana Femenil ganó el Campeonato Continental de las Américas en Panamá al vencer en la Final a Canadá por 12-0 y se proclamaron bicampeonas de los World Games, realizados en China,

donde superaron en la Final a Estados Unidos, las mexicanas ganaron 26-21 en esa ocasión.

Con estos resultados, México consiguió su pase al Mundial de Flag Football de la IFAF que se llevará a cabo en Düsseldorf, Alemania, del 13 al 16 de agosto del 2026 y que contará con el apoyo de la NFL.

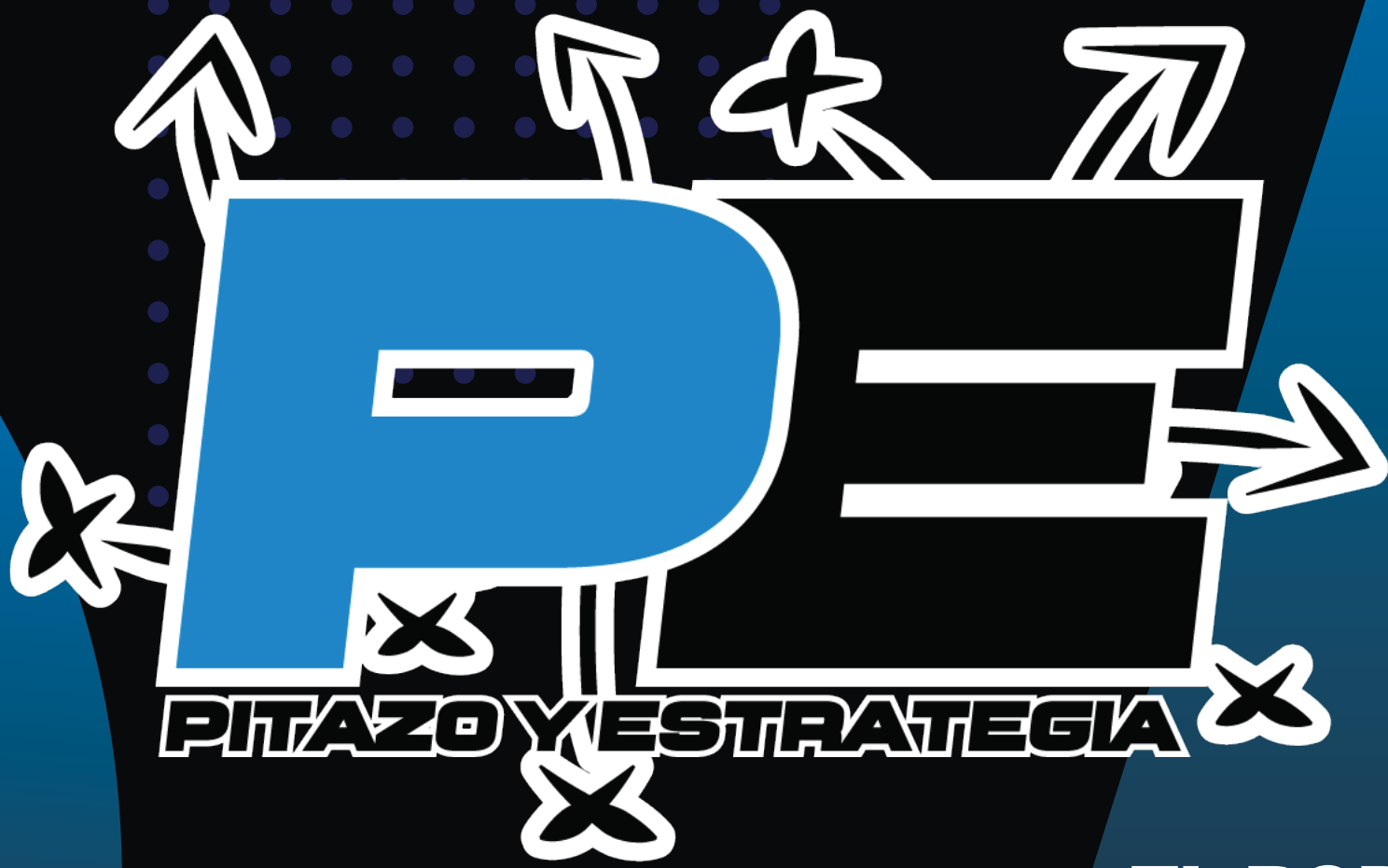
Cabe mencionar también que la Selección Mexicana Varonil aparece en el tercer sitio del ranking mundial, sólo por detrás de Estados Unidos y Austria, que ocupan el primero y segundo lugar respectivamente.



Foto: Tomada de Internet

■ Las mexicanas ganaron este año el Campeonato Continental y los World Games.

PASIÓN, DEBATE E IRREVERENCIA



EL PODCAST
DE FUTBOL
CON MAYOR
LIBERTAD



SUSCRÍBETE AL CANAL DE
PITAZO Y ESTRATEGIA |  @PitazoyEstrategia

FUTURO LEÓN

El concept car Polygon refleja la visión de la automotriz Peugeot por la movilidad.



auto motriz

VIERNES 28 / NOVIEMBRE / 2025

ESPECIAL: MOVILIDAD SOSTENIBLE

Los vehículos electrificados que impulsan a las ciudades del futuro.

AL AZAR

La Fórmula 1 aterriza con sus bólidos a la ciudad de Las Vegas.



JETOUR

POTENCIA: 342 HP

T1 i-DM



■ Cuenta con 6 modos de manejo: Eco, Normal, Sport, Nieve, EV y HEV.

ANDRÉS MUÑOZ SALCEDO

La automotriz JETOUR comenzó a rodar en el mundo motor en el año 2018, ofreciendo propuestas de movilidad innovadoras e inteligentes para todo tipo de aventuras.



■ Ofrece un consumo de combustible combinado de hasta 34.1 km/l.

Precio \$799,900

En México, la marca de origen chino aterrizó en el 2023, y hoy vive una evolución marcada por una ofensiva de productos de nueva generación. El nuevo T1 i-DM es parte de esta etapa y llega a crecer la familia híbrida enchufable de JETOUR SOUEAST. Se destaca por su eficiencia con una autonomía en modo eléctrico de 150 km y en modo combinado de hasta 1,300 kilómetros. Este SUV híbrido conectable se alimenta de energía a través de una batería con capacidad de 26.7 kWh. Con una carga rápida alcanza el 80 por ciento de energía en 30 minutos.



Agrega cuadro de instrumentos LCD de 10.25 pulgadas y cargador inalámbrico de 50 W.

JETOUR T1 i-DM se impulsa a través de un motor 1.5 litros turbo que, en sincronía con el sistema eléctrico, entrega una potencia combinada de hasta 342 caballos de fuerza y 388 libras pie de torque. Cuenta con tracción delantera y transmisión 1DHT. Además, registra una velocidad máxima de 180 km/h y acelera de 0 a 100 kilómetros por hora en 8.8 segundos. Sobre su carrocería de 4.7 metros de largo fusiona un diseño urbano con trazos de off-road. Añade estribos laterales, rieles de carga con capacidad de 300 kg, iluminación con tecnología LED, techo panorámico para mejorar el ambiente en la cabina y rines de aluminio de 19 pulgadas.

En cuanto al equipamiento, incorpora una pantalla central de 15.6 pulgadas con conectividad para Android Auto y Apple CarPlay, con sistema de sonido de 9 bocinas. Otro punto a resaltar en el interior son los asientos y el volante forrados en piel sintética, la cámara de visión de 540 grados HD y la palanca de cambios de cristal. En el apartado de seguridad, añade 12 asistencias a la conducción ADAS como control crucero adaptativo, alerta de colisión frontal, asistente de mantenimiento de carril, detección de punto ciego, entre otros sistemas. JETOUR reafirma su compromiso por una movilidad eficiente con T1 i-DM, que se vende con un precio de 799 mil 900 pesos.

■ Tiene una distancia al piso de 160 mm y la capacidad de la cajuela es de 574 litros.



BOLSAS DE AIRE: 6

REVOLUCIÓN ELECTRIZANTE

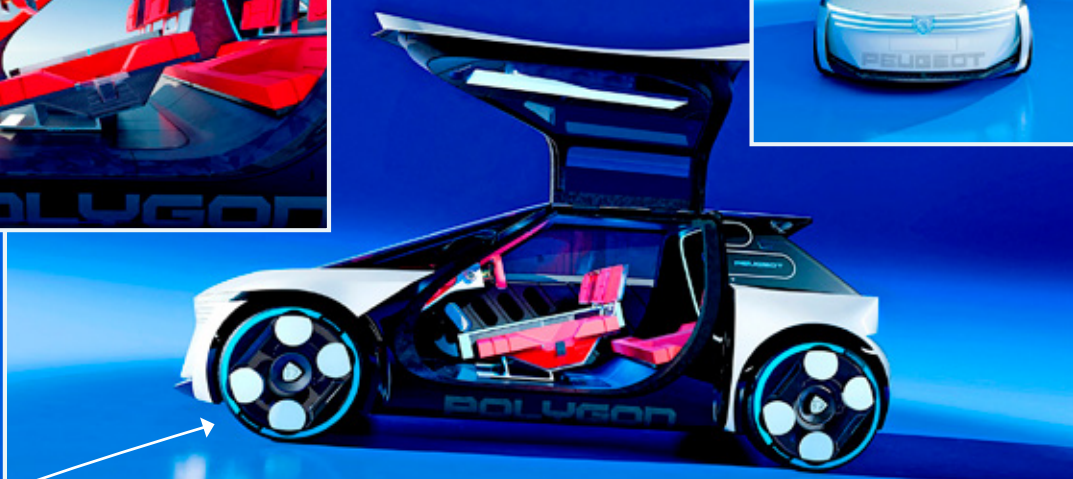
REINVENCIÓN FRANCESA



■ Incluye asientos que combinan una carcasa impresa en 3D con espuma moldeada de una sola pieza.



■ Su diseño permite sustituir piezas tanto exteriores, como interiores, por lo que lleva la personalización a otro nivel.



■ Este concept car incorpora neumáticos de la marca Goodyear grabados con láser.



MIREILLE YARETH GARCÍA

Peugeot busca reinventar la rueda con Polygon, que, más allá de ser el nuevo concept car de la marca, representa una visión de futuro basada en un desarrollo tecnológico de vanguardia y con responsabilidad medioambiental que se encamina hacia el placer de la conducción.

Polygon se basa en cinco pilares: responsabilidad ambiental, materiales reciclados, menos piezas, componentes intercambiables y nuevos métodos de fabricación eficientes.

En ingeniería, este prototipo francés, de menos de 4 metros de largo, cuenta con volante ergonómico Hypersquare y dirección electrónica Steer by Wire; juntos conforman el corazón de

la nueva generación del Peugeot i-Cockpit.

Hypersquare permite maniobras rápidas y sencillas sin mover las manos ni realizar múltiples giros, ya que el volante tiene una rotación máxima de 170 grados en cada dirección, lo cual a altas velocidades representa una pequeña intervención para ajustar la trayectoria.

Por otra parte, Steer by Wire ajusta la relación de dirección, filtrando las vibraciones no deseadas, ayudando al conductor a comprender las condiciones del camino.

Este autoconcepto por fuera cuenta con una nueva firma lumínica, delantera y trasera, formada por Micro-LEDs inspirada en experiencias visuales y sonoras inmersivas, acompañada de formas puras, simples y geométricas que resaltan su felina faz.

Por dentro, resalta el parabrisas que se transforma en pantalla de infoentretenimiento reflejada en un Micro-LED situado detrás del Hypersquare, equivalente a una pantalla de 31 pulgadas que, junto con controles clave, ubicados al alcance de la mano mediante cuatro módulos circulares, se centra en el conductor.

La marca contempla que la tecnología aeroespacial, presente en este prototipo, se introducirá a los vehículos Peugeot a partir de 2027.

■ Polygon fue presentado en exclusiva en un ambiente digital, el Polygon City, isla del juego Fortnite.



ESPÍRITU INDOMABLE



FUERZA PROPÓSITO Y VICTORIA



ANDRÉS MUÑOZ SALCEDO

A inicios de los años noventa, Land Rover incorporó el nombre de Defender a su portafolio, el cual se inspira en el primer vehículo 4x4 de la marca británica conocido como Serie I.

Defender 2026 se presenta en territorio mexicano bajo tres conceptos: fuerza, propósito y victoria. Este modelo utiliza un motor 3.0 litros de 6 cilindros en línea de 400 caballos de fuerza y 405 libras pie de torque, acoplado a una transmisión automática de 8 velocidades.

La nueva versión de Defender es símbolo de aventura, confianza y libertad. Esta SUV terrenal propone mejoras significativas en diseño, tecnología y equipamiento.

Por fuera, traza superficies robustas con toques elegantes que reflejan su esencia aventurera. Se agregan nuevos elementos como centros de rines, los logos "Defender" en acabado Black y los faros LED con luces diurnas (DRL).

Otros puntos a resaltar son las calaveras traseras oscurecidas,

el nuevo bumper y el distintivo patrón "squirle" en ventosas y cofre.

En cuanto al equipamiento, al interior se integra una pantalla de infoentretenimiento de 13.1 pulgadas.

Para potencializar el estilo de Defender, la automotriz británica ofrece para este nuevo modelo dos paquetes de personalización con accesorios incluidos. La opción de Explorer Pack, cuenta con toma de aire elevada, portaequipaje lateral exterior en Gloss Black, calcomanía para cofre en negro mate, escalera para techo y portaequipaje de expedición.

Por otra parte, el paquete Urban Pack, incorpora cubierta de llanta de refacción en Gloss Black, estribos laterales, placa protectora trasera negra, protección para salpicaderas y detalles de diseño que refuerzan su presencia sofisticada.

Para conocer más sobre Defender 2026, su disponibilidad y la opción que más se adapte a tu estilo de vida, visita la red de distribuidores de Land Rover.

■ Este nuevo modelo combina refinamiento, potencia y carácter.



■ Ofrece distintas gama de colores como Borasco Grey, Tasman Blue, Carpathian Grey, Woolstone Green, Gondwana Stone, Santorini Black y Fuji White.



■ Defender utiliza neumáticos Luna de 22 pulgadas en Diamond Turned Dark Grey.